

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS Cia. Ltda. ICA  
SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

En cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías respecto a los informes a la Junta General de Socios, tengo a bien poner a consideración de ustedes el Informe Anual correspondiente al período enero a diciembre del año 2018.

**1. Consideraciones Generales**

En el año 2018 había mucha expectativa del sector privado, ya que uno de los postulados del Gobierno Central, fue la reactivación económica a través de apertura al capital privado, mayores inversiones, oportunidades de trabajo y pago de las deudas del sector público, sin embargo, esta reactivación no llegó, al menos en los niveles esperados, produciendo un decrecimiento de la economía según los principales organismos económicos internos como Banco Central y externos como FMI y BM.

El hecho de que la economía haya decrecido o por lo menos no haya crecido produce una serie de desequilibrios que finalmente los terminan pagando todos los ecuatorianos, tanto los empleados como las empresas pues hay menos oportunidades de trabajo lo cual obliga a reducción de plazas de empleo, suspensión de escalamiento de las remuneraciones y en consecuencia, limitación en el crecimiento del sector privado.

Al no haber incentivos para la producción o cambios significativos en las políticas públicas relacionadas con este sector, las inversiones se han limitado o disminuido drásticamente acarreando un estancamiento en toda la cadena productiva, en uno de cuyos eslabones está el giro de negocio de nuestra empresa, la consultoría.

**2. Comparación de Metas y Objetivos Previstos**

El análisis de metas y objetivos de la empresa se lo debe realizar bajo dos consideraciones. El primero de orden operacional y el segundo de tipo económico.

Cualquier meta que pudo haberse impuesto el sector productivo privado, resultó inalcanzable, dada la evolución de la economía durante el año 2018. El Estado, por problemas de liquidez, redujo significativamente el rubro de inversiones, limitando con esto las posibilidades de trabajo de nuestra empresa, que trabaja fundamentalmente con fondos públicos. Los sectores de vialidad y saneamiento prácticamente no tuvieron movimiento en este año, las inversiones fueron mínimas y encaminadas a la atención de compromisos pre-existentes, restringiendo las nuevas inversiones exclusivamente a los proyectos que contaban con financiamiento externo.

El sector privado tampoco demandó servicios de consultoría de manera significativa, lo cual redujo nuestra presencia en el sector que venía afianzándose con expectativas prometedoras.



Bajo estas consideraciones, podemos decir sin temor a equivocarnos que los objetivos operacionales no pudieron ser alcanzados de manera efectiva.

En cuanto al aspecto económico, los resultados no han sido los esperados. Si bien la empresa tuvo la liquidez suficiente para afrontar todo el período fiscal 2018, sin entrar en moratorias o atrasos en sus pagos, la falta de nuevos proyectos y el desfase en los pagos de los proyectos en ejecución llevaron finalmente a un resultado negativo. Las metas de crecimiento económico no han sido alcanzadas, los proyectos de crecimiento en cuanto a programas de gestión de calidad en varios ámbitos, renovación de equipamiento y fortalecimiento del staff han tenido que ser pospuestos para años venideros.

### **3. Principales acontecimientos administrativos, laborales y legales del período**

#### Aspectos organizacionales

En la parte organizacional, vale destacar la implementación de los procesos de seguridad industrial y salud ocupacional, obligatorios para empresas del tamaño de la nuestra. La empresa cuenta con procedimientos firmes e institucionalizados en estos campos, lo cual ha mejorado el clima laboral interno así como la imagen institucional, tanto en la sede de la empresa como en los proyectos que se desarrollan fuera de la misma. Las auditorías internas demuestran el cumplimiento pleno de los procedimientos ante los organismos de control.

#### Aspectos administrativos

Se continúan implementando mejoras en los sistemas de administración financiera y talento humano. Así mismo se ha dado énfasis a la capacitación del personal, a través de la implantación de un procedimiento dentro del sistema de gestión de calidad, que permite conocer el cumplimiento de metas y eventuales desviaciones. Dentro de las obligaciones de la empresa también se debe destacar el cumplimiento total de las obligaciones tanto laborales, como fiscales y societarias, lo cual ha permitido mantener una buena hoja de presentación de la firma hacia el exterior.

#### Aspectos laborales

Todas las normas y obligaciones laborales han sido cumplidas de manera fiel y estricta, lo cual ha hecho que no existan reclamos ni directos ni por la vía judicial, lo cual es una característica digna de resaltar en nuestra empresa. Se mantiene el Comité Paritario, con lo cual se garantiza la atención de los requerimientos de los empleados tendientes a mejorar el ambiente de trabajo, tanto en planta central como en proyectos en sitio.

#### Aspectos legales

No hay novedades ni temas relevantes en el aspecto legal de la firma. Se mantienen los procesos de reclamo para la liquidación de algunos proyectos.

2

## **4. Análisis de aspectos operacionales**

### **4.1 Proyectos en curso**

#### Estudio hidrogeológico en las cuencas transfronterizas Zarumilla, Puyango – Tumbes y Catamayo – Chira

Por problemas de coordinación y gestión entre los entes beneficiarios del proyecto ANA del Perú y SENAGUA del Ecuador, se vio conveniente terminar de manera anticipada y de mutuo acuerdo, el contrato suscrito con el PNUD, luego de concluir la fase inicial del contrato. El acta respectiva se suscribió en septiembre de 2018 y posteriormente la liquidación interna se realizó en noviembre de 2018, con lo cual se dio por cerrado el proyecto.

#### Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo de la ampliación del sistema de alcantarillado para la parroquia de Calderón en la ciudad de Quito

El proyecto concluyó exitosamente en diciembre de 2018, con la entrega del producto final del contrato. A pesar de lo difícil del cliente, el proyecto terminó dentro de los plazos y libre de sanciones, lo cual constituye un hecho destacable, dadas las experiencias de proyectos similares con otras empresas. Se espera que la liquidación del contrato y la suscripción de la recepción única y definitiva se produzca durante el primer semestre del año 2019.

#### Servicios de consultoría para la aplicación y análisis del sistema de indicadores de gestión de prestadores de servicio de agua para consumo humano

El Contrato concluyó exitosamente durante el primer semestre de 2018. Los productos finales fueron recibidos a satisfacción por el cliente EPA, se realizó la socialización del trabajo ante autoridades internas del cliente e instituciones involucradas en el proyecto, con lo cual se suscribió el acta de recepción única y definitiva en abril de 2018. La liquidación interna del consorcio con la firma PGP SAS de Colombia se realizó en el mes de diciembre de 2018, dando por concluido este proyecto de manera definitiva.

#### Fiscalización de la construcción de tanques reservorios de agua potable en la ciudad de Manta

A pesar de los inconvenientes de tipo contractual que se dieron en este proyecto en la parte constructiva, finalmente las obras se pudieron ejecutar y concluyeron de manera satisfactoria en febrero de 2018. En el componente de consultoría, el contrato de fiscalización así mismo concluyó con la recepción única y definitiva en el mes de abril de 2018. La liquidación con el asociado COPADE de Ecuador se realizará durante el primer semestre del 2019.

#### Fiscalización del mejoramiento, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable para el Cantón Mera

Debido a inconsistencias en los diseños que forman parte del proyecto, la ejecución de los contratos de construcción y fiscalización fue suspendida hasta rehacer los diseños, ajustar el presupuesto y suscribir los documentos que legalicen dichos cambios. En el mes de mayo de 2018, se reinició la construcción del proyecto y hasta la finalización del año 2018, continuaba la ejecución en sus tramos finales. Se espera que la construcción

concluya en el primer trimestre del año 2019 y el contrato de fiscalización termine con la liquidación y firma de la recepción respectiva durante el primer semestre del año 2019.

#### Actualización de los estudios y fiscalización de la prolongación de la Av. Simón Bolívar en la ciudad de Quito

En mayo de 2018 concluyeron las obras que conformaban el alcance del contrato de fiscalización suscrito entre la Asociación Vial Corredor Nor Oriental y el cliente EPMOP. En este proyecto la empresa ICA actúa como subcontratista de dicha asociación consultora. A partir de ese momento se desvinculó a todo el personal y se iniciaron las acciones técnicas y administrativas tendientes al cierre del contrato principal y subcontrato. Hasta la terminación del año 2018, no se ha logrado concluir con estos trámites debido a la lentitud en la gestión interna del cliente y además a que no concluían los trabajos de construcción, ya que a partir de mayo de 2018, hubo una ampliación para ejecutar un contrato complementario de construcción relacionado con infraestructura eléctrica, tema en el que la Fiscalización Externa, decidió no participar, por las implicaciones de orden financiero debido al atraso de pagos por los servicios prestados en aproximadamente 6 meses, lo cual complicó seriamente la terminación de las labores de fiscalización. Adicionalmente se debe señalar que en este contrato, se retuvieron todos los pagos correspondientes a gastos generales sustentados en una recomendación de la Contraloría General del Estado, lo cual complicó aún más la ejecución del contrato. Se espera concluir el contrato con las recepciones correspondientes durante el primer semestre de 2019.

#### Fiscalización de la construcción de la ampliación de la planta potabilizadora de Tixán en la ciudad de Cuenca

En el año 2018 se desarrollaron sin mayor inconveniente los trabajos de construcción de este proyecto en el que nuestra empresa realiza la fiscalización junto con la firma consultora COPADE de Ecuador. Si bien se han dado algunas interrupciones relacionadas con problemas en la importación de componentes para el proyecto, se espera que las obras concluyan en el primer semestre de 2019 aunque las labores de fiscalización se prolongarán por unos meses más debido a la naturaleza técnica y tecnológica del proyecto.

#### Plan Maestro de Alcantarillado de la ciudad de Cotacachi

En el mes de diciembre de 2018, luego de cumplir con el proceso precontractual establecido en la LOSNCP, se suscribió el contrato para la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado separado sanitario y pluvial desde el sector La Portada hasta la comuna Pichibuela, incluye el centro urbano de Quiroga y el centro urbano de las parroquias de San Francisco y el Sagrario del Cantón Cotacachi, entre el GAD Municipal de Cotacachi y la empresa ICA. El valor del contrato es de US\$ 285.890,00 y un plazo de ejecución de 7 meses a partir de la entrega del anticipo que se efectuó en el mismo mes de diciembre de 2018. La ejecución del proyecto se desarrollará en el transcurso del año 2019.

#### Fortalecimiento institucional de prestadores de servicio de agua para consumo humano

Luego de un largo proceso implementado por la Empresa Pública del Agua, EPA, que se inició en diciembre de 2017, la Asociación Aguas de Valencia (España) – Aguas de Valencia (Ecuador) – ICA, resultó ganadora del concurso para la ejecución de los

Servicios de consultoría para la Optimización y Fortalecimiento Técnico de Institucional de prestadores de servicios públicos de agua para consumo humano. El contrato se suscribió en diciembre de 2018, por un valor de US\$ 572.773,58 y un plazo de 8 meses contados a partir de la entrega del anticipo que no se realizó hasta la finalización del año. En consecuencia, el trabajo se desarrollará íntegramente durante el año 2019.

#### **4.2 Proyectos en proceso de cierre**

##### Proyecto Gerenciamiento y Fiscalización de la Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair

El 28 de noviembre de 2017 se suscribió el Acta de Recepción Única del contrato de Gerenciamiento y Fiscalización entre la Asociación CFE-PYPSA-CVA-ICA y CELEC – COCASINCLAIR EP con lo cual se dio por concluido el proyecto. Sin embargo, en la liquidación económica quedó pendiente el pago a la Asociación de importantes valores por concepto de Costos Indirectos y de Subcontratos, los cuales fueron retenidos por CCS, en base a las recomendaciones de un Segundo Examen Especial al proyecto practicado por la Contraloría General del Estado. Hasta el cierre del período fiscal 2018, se continúa con el reclamo en sede administrativa, sin embargo los plazos para cada uno de los trámites son muy largos, lo cual ha impedido concluir esta gestión en el año 2018. Adicional a este inconveniente, durante el año 2018, el organismo de control realizó un nuevo Examen Especial, el tercer al proyecto, el cual generó así mismo nuevas observaciones que están siendo aclaradas por la Asociación, pero dentro de un proceso que podría ser tan extenso como el segundo, es decir que podría tomar un par de años. Mientras se aclaren y disuelvan eventuales responsabilidades, la asociación no puede disolverse a más de que aún queda pendiente el cobro de los valores retenidos por CCS hasta que se disuelvan las observaciones del Segundo Examen Especial de la CGE.

##### Proyecto Estudios y Diseños para la Ampliación de congelados y horneados, tercero y cuarto módulo de la planta de Pifo

En el mes de octubre de 2018, el cliente PRONACA recibió a satisfacción el producto final consistente en los diseños integrales para la ampliación de los módulos 3 y 4 de la planta de congelados y horneados ubicada en la parroquia de Pifo, distrito metropolitano de Quito. Posteriormente se realizó la liquidación económica del contrato y la recepción del mismo.

##### Proyecto Fiscalización de la construcción de la Autopista Y de Corralitos – Tillales

Al haber concluido los contratos de construcción y fiscalización de manera anticipada y de mutuo acuerdo entre las partes, en el caso nuestro, lo que correspondía era lograr el cobro de los valores pendientes de pago y la suscripción del acta de recepción. La primera parte se logró en el año 2017, pero la recepción no ha podido ser perfeccionada por trabas administrativas internas del cliente MTOP Regional 5, provincia de El Oro. Se espera concluir este trámite en el año 2019, para liquidar y cerrar definitivamente la Asociación INDETEC-CVA-ICA.

2

#### Proyecto Fiscalización de la rehabilitación de la carretera Eje Vial 1, La Avanzada – Saracay

En este contrato se tuvo requerimiento de información del organismo de control fiscal durante el año 2018, por lo cual se decidió al interno de la Asociación ICA-L&G-INDETEC, atender integralmente cualquier inquietud para luego proceder con el cierre de la Asociación.

#### Proyecto Fiscalización de la reconstrucción de la carretera Arenillas – Puente Puyango – Alamor

Es el mismo caso del proyecto anterior. Se atendió el requerimiento de información del organismo de control tributario y se espera cualquier pronunciamiento al respecto para cerrar definitivamente la Asociación.

#### Proyecto Fiscalización de la Ruta del Spondylus

El acta de recepción única del contrato fue suscrita en junio de 2015, con lo cual se dio por terminado el contrato. Está pendiente el trámite de un Convenio de Pago, por servicios prestados fuera del plazo contractual, el cual no ha tenido mucho suceso debido a la falta de disponibilidad presupuestaria del MTOP, sin embargo se continúa con las gestiones para concretar este pago y cerrar definitivamente el proyecto, desde el punto de vista económico y financiero.

#### Proyecto Actualización de estudios realizados por la Ex CORPECUADOR para la reconstrucción de 4 carreteras ubicadas en la provincia de Esmeraldas

Durante el año 2018 no se logró formalizar la recepción única y definitiva del contrato entre el MTOP Regional 1 y la Asociación HIDROPLAN – ICA – INDETEC. En este año hubo un pedido del cliente para actualizar la información de uno de los subproyectos, lo cual ha sido atendido por la Asociación con la condición de que esto contribuya al cierre definitivo del contrato que se espera pueda ser alcanzado durante el año 2019.

#### Proyecto de Estudios definitivos para la dotación de agua potable a las poblaciones de Francisco de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto

En el año 2018 se efectivizaron los pagos pendientes de parte del cliente Ecuador Estratégico a la Asociación ICA-INYPSA. Sin embargo al no llegar a un acuerdo para los pagos de valores por trabajos adicionales, se deberá entrar a un proceso de solución alternativa de controversias el cual se espera iniciar en el año 2019.

#### Proyecto Fiscalización de la Central Hidroeléctrica Saymirín V

Resta el cierre del contrato interno de Asociación con lo cual se dará por cerrado definitivamente el proyecto en el año 2019. Esta gestión no ha podido ser realizada debido al cambio de dueños de la empresa asociada INGECONSULT.

#### Proyecto Destacamentos para la Policía Nacional en la Frontera Norte

Debido a la falta de respuesta de parte del cliente Ministerio del Interior a los constantes requerimientos de recepción y liquidación del contrato, en el mes de febrero se procedió con la Recepción de Pleno Derecho del Contrato, ante el Notario Décimo Cuarto del



Cantón Quito, procedimiento debidamente contemplado y autorizado en la Ley orgánica del Sistema Nacional de contratación Pública. A partir de ese momento se ha insistido en el pago de los valores de liquidación, sin resultados efectivos hasta la finalización del año 2018. Se espera lograr un resultado final favorable durante el año 2019.

#### Proyecto Censo de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas

En el año 2018 se continuaron acercamientos con las autoridades del Ministerio del Deporte para lograr atención al pedido de liquidación y recepción del contrato sin resultados efectivos. Se espera realizar nuevas gestiones en sede administrativa o judicial para el próximo año en espera de cerrar definitivamente el contrato.

#### Proyecto Zamora – Gualaquiza

Aún no se ha podido suscribir la recepción definitiva de este contrato, pero se continúan las gestiones en este sentido, esperando mejores resultados para el año 2019. En este año en todo caso se logró que el cliente MTOP designara la comisión de Recepción del contrato, con lo que se inicia el proceso, aunque sin plazos definidos.

#### Proyecto PIGSA

En vista de la imposibilidad de continuar con el proyecto debido a la falta de interés de la entidad contratante, en el año 2019, se solicitará la terminación por mutuo acuerdo y la liquidación económica correspondiente.

#### Proyecto Laderas del Pichincha

No se ha podido cerrar definitivamente el contrato para nuestra empresa, pues aún hay valores pendientes de cobro a la Asociación TAMS-H&S-ICA. Las gestiones directas ante la empresa Tams Consultants Inc. no han dado resultados por lo que se emprenderá en otros mecanismos legales para continuar con el reclamo.

#### Proyecto Zapotillo

Se continúan las gestiones de la Asociación ACSAM-HIDROESTUDIOS-AET-ICA ante el Ministerio de Agricultura, para lograr la aprobación de la liquidación económica del contrato, la cancelación de valores pendientes y la recepción del mismo. Los trámites están adelantados y se espera mejores resultados para el año 2019. Sin embargo el trámite es muy lento y complicado debido a que por problemas presupuestarios del Estado, este proyecto de arrastre finalmente no cuenta con recursos para su cierre.

#### Otros proyectos concluidos en ejercicios anteriores

De acuerdo al análisis realizado por Auditoría Externa durante los últimos dos años, era importante realizar una depuración de cuentas pendientes de pago y de cobro de proyectos concluidos en años anteriores, lo cual se ha realizado luego de una investigación documental pormenorizada de cada uno de estos proyectos, sin embargo, este análisis ha puesto en evidencia que hay diferencias entre los valores establecidos en los presupuestos de cada contrato con los valores finalmente transferidos a la empresa por concepto de Costos Indirectos, quedando un saldo a favor de la sede. Se está realizando un estudio caso por caso para determinar los valores pendientes de cobro a fin

de realizar las gestiones tendientes a la recuperación de estos valores. Detalle preliminar de estos casos será transferido a los socios de la empresa para su conocimiento.

## **5. Análisis de la situación financiera**

### Análisis del Balance

Las condiciones económicas y financieras institucionales, se mantienen relativamente en los mismos niveles de años anteriores, el presente ejercicio económico produjo una pérdida del ejercicio de US\$ 24.616,19. La compañía ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones patronales, fiscales y tributarias. Al fin del período no hay atrasos en los pagos ni deudas en firme que deban ser cubiertas.

Los valores reflejados en los libros y saldos contables, han tenido algunas variaciones, como el decremento del patrimonio en un 6 % con relación al año 2017. Los Activos han tenido un decremento de 23 % y las cuentas del Pasivo, un decremento del 31 %.

El resultado final que se obtuvo en el ejercicio contable es de:

|                                       |     |           |
|---------------------------------------|-----|-----------|
| Pérdida del Ejercicio                 | USD | 24.616,19 |
| (-) 15% Participación de Trabajadores | USD | 0,00      |
| (-) Impuesto a la renta               | USD | 0,00      |
| (=) Pérdida Neta del Ejercicio        | USD | 24.616,19 |

Es importante indicar que con los resultados obtenidos al final del año 2018, los índices de solvencia y estructural se han visto parcialmente afectados. El índice de solvencia sigue por encima de los niveles recomendados, mientras que el índice estructural está dentro de los parámetros reconocidos.

## **6. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el presente ejercicio**

En vista del resultado negativo del ejercicio económico 2018, se recomienda dar paso a la distribución de utilidades de los años 2016 y 2017 según establece la legislación vigente en cuanto se refiere a la parte que corresponde a los socios, y las utilidades de años anteriores mantenerla en las cuentas de reservas hasta el próximo ejercicio económico cuando se puede analizar y resolver sobre posibles aumentos de capital.

## **7. Recomendaciones a la Junta General de Socios**

A pesar de la crisis económica que atraviesa el país, tanto en el sector público como privado, la empresa ICA se ha mantenido durante el año 2018 en una posición relativamente buena, si se la compara con la competencia local y ha mantenido su actividad gracias a proyectos en curso y otros que se han iniciado en este período.

A pesar de esta situación, la Gerencia considera que es un momento propicio para emprender una campaña promocional de la firma, a través de redes sociales, preparación de brochures completos y renovación de la página web, lo cual nos puede abrir oportunidades principalmente con el sector privado. Las necesidades de servicios, si bien son pocas, todavía existen y se las debe aprovechar.

Atentamente



Ing. Fernando Aguilar García  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**